

## ACTA N° 13

Siendo las 19h15 horas del día martes 22 de Abril del 2014, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de los Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Imbabura para la Construcción TRANSMACO S.A., preside la misma el Sr. Aníbal Juma Presidente, quién solicita al Sr. Secretario de lectura al Orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de gerencia
4. Informe de Comisarios
5. Aprobación balance 2013
6. Aprobación presupuesto 2014
7. Clausura

Se procede al tratar el primer punto.

**1.- Constatación del Quórum.-** el Sr. secretario procede a tomar la asistencia, encontrándose presentes 29 accionistas, Sra. Acosta Narcisa, Sr. Aguirre Nelson, Ayala Cristóbal, Sr. Ayala Juan, Sr. Ayala Marco, Sr. Ayala Darwin, Sr. Bedón José Luis, Sr. Bedón Marcelino Sr. Brucil Fernando Sr. Calderón Hernán, Sr. Cifuentes Edgar, Sr. Delgado Saúl, Sr. Espinosa Luis, Sr. Farinango Sixto, Sr. Farinango Bolívar, Sr. Farinango Humberto, Sr. Nelson Farinango, Sr. Guamán Armando, Sr. Iles Marco, Sr. Juma Aníbal, Sr. Sr. Montenegro Vicente, Moreno Fernando. Sr. López Bolívar. Sr. Mantilla Patricio, Sr. Pabón Héctor, Sr. Pozo Efraín, Sr. Realpe Andrés, Sr. Reyes Nelson, Sr. Vaca Carlos, ausentes sin justificación los señores: Sr. Almeida Mauricio, Sr. Tobar Ramiro.

**2.- Lectura del Acta Anterior:** Se da lectura al acta anterior misma que es puesta en consideración de la asamblea y es aprobada por unanimidad de los señores accionistas.

**3.- Informe de gerencia.-** el Sr. gerente procede a dar su informe a los señores accionistas de la Compañía TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMACO, manifestando que en el periodo se han realizado gestiones fundamentales

para el desarrollo de la compañía, y que se han optimizado los recursos económicos para evitar crisis.

Se da a conocer a la junta de accionistas que en el mes de octubre del año 2013 se realizó la renovación del permiso de operación, documento que permite desarrollar la actividad económica de la compañía, el mismo que tiene una vigencia de 10 años.

También se da a conocer a los señores accionistas la reforma del objeto social que se realizó en la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO y en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Reforma que le permite a la compañía diversificar el parque automotor, para brindar un mejor servicio a la colectividad y mejorar el rendimiento económico de los vehículos.

El Sr. Vicente Montenegro gerente, informa que en el ámbito social se han desarrollado diversas actividades que han permitido fortalecer los lazos de unión y solidaridad entre los accionistas.

También manifiesta que es importante que los accionistas realicen en cada junta de accionistas propongan ideas que permitan mejorar la situación económica de la misma, argumentando que es necesario generar fuentes de trabajo.

**4.- Informe de Comisarios.-** El señor Hugo Calderón en su calidad de Comisario Principal, da lectura de su informe, en el cual expone el movimiento económico del año 2013, e informa a la junta de accionistas que se han respetado los principios contables generalmente aceptados así también se ha presentado la declaración del impuesto a la renta del año 2013, la misma que concuerda con la información que se pretende presentar a la Superintendencia de Compañías.

Dentro del presente informe constan los valores que la compañía posee tanto en activos, pasivos, y patrimonio.

**5.- Aprobación del balance 2013.-** después de haber expuesto ante los socios los rubros que se recibieron como ingresos, los rubros que se registraron como gastos se indica a la junta general de accionistas el saldo que se refleja en la cuenta corriente del Banco del Pichincha hasta el 31 de Diciembre del 2013.

El Sr. presidente pone a consideración de la asamblea la aprobación de dicho balance, luego de su interpretación la junta general de accionista por unanimidad de los asistentes resuelve aprobarlo.

**6.- Aprobación del presupuesto 2014.-** el Sr. gerente indica que han surgido incrementos en los gastos, y que a pesar de que se pudieron cubrir los gastos con normalidad, puede ser que en este periodo no suceda lo mismo.

Sin embargo se pone a consideración de la junta el incremento del aporte mensual de cada socio.

Ante lo cual se pronuncia la junta de accionistas indicando que el presupuesto si presenta flexibilidad por lo que se puede ajustar ante las situaciones imprevistas que pueden suceder.

Lo cual es aceptado por el Sr. gerente y los comisarios.

**7.- Clausura.-**Siendo las 20:40 horas, y habiendo tratado los puntos constantes del orden del día se finaliza la junta general extraordinaria

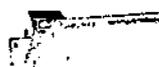


ANIBAL JUMA  
PRESIDENTE



NELSON FARINANGO  
SECRETARIO

COMPANIA DE VOLOJETAS

TRANSMAICO S.A. 

Aprobado: 10 Abril 2014

RNE. 1001710584001